

Nombres y números en la frontera: un análisis cuantitativo de la militarización indígena en el oeste de Buenos Aires (1850 -1870)

Luciano Literas *



54-80

Resumen

Este trabajo aborda, desde una perspectiva cuantitativa y de microanálisis, la militarización de la población indígena de las Pampas y la Norpatagonia en el marco de la administración estatal de las fronteras —los “indios amigos”—, durante la segunda mitad del siglo XIX. Más específicamente, se analizarán las características sociales y políticas de estos grupos, la organización y los rasgos que tuvieron sus prestaciones militares, así como el impacto de la militarización en el liderazgo.

Abstract

This paper analyzes, from a quantitative and microanalysis perspective, the militarization of the indigenous people of Pampas and North-Patagonia at the state administration of the frontiers —the “indios amigos” (indigenous friends)—, during the second half of the 19th century. Specifically, we will analyze the social and political characteristics of these groups, the organization and the aspects that their military services had and the militarization effects over their leaderships. We will consider the cases

* CONICET- UBA, FFyL, ICA. Correo electrónico: lucianoliteras@gmail.com.

Para ello, serán tratados los casos de las “tribus de indios amigos” de Rondeau y Melinao, a partir del análisis de fuentes documentales seriadas y nominales.

Palabras clave

pueblos indígenas
militarización
metodología

of Rondeau and Melinao tribes based on the analysis of serial and nominal documentary sources.

Keywords

indigenous people
militarization
methodology

Fecha de recepción

10 de abril de 2020

Aceptado para su publicación

12 de febrero de 2021

Introducción

El problema que inspira este trabajo versa sobre la simbiosis del número y el anonimato que señaló Carlo Ginzburg (1999) con respecto a los métodos y las escalas de análisis en las investigaciones de los sectores sociales subalternizados e invisibilizados en las fuentes documentales. Específicamente, Ginzburg criticaba la idea de que solo era posible reconstruir la historia de estas poblaciones a través de la demografía y la sociología, y en términos estadísticos. En efecto, los métodos cuantitativos y la estadística han sido de uso muy extendido en las ciencias sociales y en la historia. Por lo que Ginzburg y otros investigadores encarnaron una suerte de reacción contra ellos, “un intento de discernir rostros de individuos en la multitud” (Burke, 2007: 68).

Al menos desde entonces —y en parte como resultado de esa reacción—, el abordaje cuantitativo ha ido de la mano de otros muy diferentes, apoyados en tradiciones, enfoques, métodos y técnicas heterogéneas. El interés en la acción social y su sentido, por ejemplo, no ha sido disociado de las estructuras de relaciones y de las posiciones, los atributos y las trayectorias de los agentes; más bien al contrario (Bourdieu *et al.*, 1998; Bourdieu, 2011; Giddens, 1990; Wacquant, 2012). Como ha sintetizado Revel (2015), lo individual no contradice lo social sino que los destinos y las experiencias particulares en una multiplicidad de espacios y de tiempos, insertos en diferentes redes de relaciones, nos hablan de procesos y estructuras más generales: son una modulación particular de una historia global. Las obras de Le Roy Ladurie (1980), Grendi (1991) y Levi (1990), entre otras, son temprana muestra de la capacidad heurística de una estrategia de cambio de escala consistente en tomar grandes volúmenes de unidades de análisis —con una pretensión de exhaustividad— en universos acotados, en un arco temporal amplio y en ocasiones apelando a métodos cuantitativos. Es decir, reconstrucciones masivas e intensivas de pequeños fragmentos sociales con foco en unidades tan basales como los individuos o las unidades domésticas, prestando atención a sus perfiles, trayectorias, redes de relaciones y estrategias asociadas a la política, la economía o el parentesco.

A continuación, nos proponemos tratar desde una perspectiva cuantitativa y de microanálisis un problema sobre el que en las últimas décadas se han producido muchos avances con énfasis generalmente en otro tipo de enfoques: la militarización de la población indígena de las Pampas y la Norpatagonia en el marco de la administración estatal de las fronteras —los denominados como “indios amigos” en las fuentes—, durante la segunda mitad del siglo XIX. Más concretamente, analizaremos las características sociales y políticas de estos grupos, la organización y los rasgos distintivos de su servicio de armas en las fronteras y el impacto de la militarización en sus liderazgos. Para ello, pondremos el foco en los contingentes indígenas asentados hacia 1830 y 1840 en los enclaves que actualmente corres-

y/o etnográficas ha tenido un desarrollo menor, aunque es preciso mencionar algunos antecedentes.

Uno de ellos es el de Ratto (2003a; 2003b; 2010), quien, además de reconstruir las relaciones diplomáticas que subyacieron al Negocio Pacífico de Indios, precisó el volumen de indígenas que intervinieron en él durante la década de 1830 y 1840 y su peso en la administración militar de las fronteras; un tratamiento sencillo y descriptivo que dimensionó el protagonismo de los “indios amigos”. Posteriormente, a partir del análisis de múltiples fuentes documentales, Salomón Tarquini (2010) introdujo numerosas cuantificaciones para la reconstrucción de las trayectorias de las poblaciones ranqueles y su incorporación a la economía capitalista a partir de la década de 1870, sobre todo tras la denominada Conquista del Desierto (1879-1885). En este mismo contexto histórico, Mases (2010) apeló también a un enfoque cuantitativo para mostrar la distribución de indígenas así como su reclutamiento en unidades militares y racionamiento. Otro antecedente, más reciente, es el de Cordero (2019), quien cuantificó ya no individuos sino hechos: los malos en las fronteras entre 1860 y 1875 según lugar, fecha y tamaño, así como sus efectos sobre las poblaciones de la frontera, con el fin de analizar la política y la economía indígenas “tierra adentro”.

Método y fuentes

Nuestra hipótesis de trabajo es que la militarización indígena en las décadas de 1850 y 1860 adquirió formas heterogéneas y de significativa improvisación, que, en cuerpos con una autonomía relevante —aunque difícil de generalizar— con respecto a la administración estatal de las fronteras, distribuyeron obligaciones militares de manera estable y duradera entre las familias de la “tribu”. Ahora bien, ¿qué entendemos por estas palabras?

En primer lugar, valga la obviedad, la militarización alude a la condición por la cual un hombre forma parte de un piquete indígena en el marco de la administración estatal de las fronteras¹. Es decir, en principio, la militarización es un concepto de escasa abstracción, empíricamente observable en una serie de dimensiones e indicadores que dan cuenta de sus propiedades (Díaz, 2004), identificadas a partir de los estudios que vienen realizándose al respecto —muchos referenciados a lo largo

¹ Como se ha mencionado, nuestro análisis hace foco en las poblaciones asentadas en las fronteras en calidad de “indios amigos”, por tanto lo excede la militarización “tierra adentro” —fuera de la soberanía estatal— así como la ocurrida en cuerpos no-indígenas de la Guardia Nacional y el Ejército de Línea (Mases, 2010; Nagy y Papazian, 2011; Literas, 2017). Ambas, empero, son insoslayables para una comprensión más cabal del problema de estudio y serán objeto de futuras investigaciones.

de este trabajo—². En segundo lugar, por heterogeneidad entenderemos las diferencias observables en la organización de los piquetes en cuanto al tipo y número de rangos militares, a su distribución entre la población según volumen y tiempo, así como a los criterios y las formas de movilización. En tercer lugar, con respecto a la autonomía, consideraremos la persistencia (o no) de posiciones o rangos indígenas previos en los piquetes y en qué medida se mantuvieron. Aquí también es pertinente la identificación de los criterios y las formas de movilización de los cuerpos de “indios amigos”. En cuarto lugar, examinaremos la distribución de las obligaciones militares a través del volumen de hombres movilizados, su tiempo de servicio de armas y la rotación de cada uno de ellos. En quinto y último lugar, entenderemos la condición estable y duradera del servicio de armas en función de los anteriores aspectos y con relación al resto de experiencias de otros “indios amigos”.

De modo que nuestra unidad de análisis son los piquetes de las “tribus” que entre 1850 y 1870 habitaron Veinticinco de Mayo y Bragado y, más específicamente, los hombres que los integraron³. Esta decisión se apoya en la consideración de propiedades constantes y comunes que le otorgan al piquete unidad en tanto actor social y, a su vez, lo diferencian de otros. Con respecto a cuáles propiedades son decisivas, podemos considerar al menos cuatro. En primer lugar, las relaciones parentales y políticas que los miembros de estos grupos mantuvieron entre sí. Las estrategias asociadas a las uniones matrimoniales fueron clave para la unión y consolidación de los grupos de “indios amigos” en un contexto de cambio como fue el asentamiento en las fronteras (Bechis, 2010b). En segundo lugar, que las “tribus” fueron los lugares desde los cuales estas poblaciones reclamaron e interpellaron a los funcionarios del Estado —a pesar de ser simultáneamente una forma de intentar garantizar su control— (Delrio, 2005). En tercer lugar y en relación con lo anterior, es conveniente considerar a los líderes —*lonkos* devenidos en “caciques amigos” en el marco de la administración fronteriza— a través de los cuales estos grupos canalizaron su acción política en el marco de las relaciones con los actores e instituciones de la frontera y con respecto a las parcialidades de “tierra adentro” (de Jong, 2008). Estos líderes ejercieron de interlocutores válidos y de nexos (Ratto, 2005), con determinados horizontes y estrategias en función de ocupar y reproducir un espacio de poder que se alimentaba de una cierta paridad de fuerzas (de Jong, 2008)⁴. En cuarto lugar, es preciso tener presentes las trayectorias

² Al respecto, el principal —aunque no único— indicador proviene de las listas de revista de los “indios amigos”.

³ La “tribu” en tanto unidad de análisis está conformada por diferentes niveles entre los que pueden considerarse, por ejemplo, a las unidades domésticas y a los individuos (Baranger, 2009).

⁴ Esto no implica asociar automáticamente ni de modo fijo un determinado cacique a un grupo. Su organización segmental, con una impronta central del parentesco y el consenso, requiere examinar la relación cacique-seguidores en cada coyuntura. Cfr. Bechis (2008; 2010c) y de Jong (2007; 2014).

y experiencias de estos grupos a lo largo de las décadas. Su reconstrucción no solo da cuenta de la estructuración y los cambios de las unidades político-étnicas que llamamos “tribus de indios amigos” sino que muestra las decisiones, iniciativas y respuestas en las diferentes coyunturas y las configuraciones cambiantes de las relaciones de fuerza interétnica (Literas y Barbuto, 2018).

Para el estudio, recurriremos a la reconstrucción historiográfica en base a la bibliografía que existe sobre los “indios amigos”, así como al análisis cualitativo de cartas de caciques y funcionarios militares, memorias de Gobierno y de Guerra, informes de las comandancias de la frontera, etc.⁵. Sin embargo, tal como se ha adelantado, el eje radicará en el análisis cuantitativo de datos producidos a partir de dos técnicas: la información sumaria de registros demográficos y militares — censos de población⁶ y listas de revista y de racionamiento⁷ —, así como la organización, categorización y codificación del contenido nominativo de estas fuentes. Para ello, se tomó todo el universo social registrado en las listas de revista⁸, cuya triangulación permitió identificar y localizar a los hombres militarizados en los cuerpos indígenas —y en algunos casos a sus familias— con una periodicidad regular y en un marco temporal amplio. Una cuestión que amerita el empleo de métodos asociados a las magnitudes de valores cuantitativos es la medición y la comparación⁹ y la existencia de regularidades en las evidencias empíricas¹⁰. De hecho, es en el proceso de construcción de las reglas de medición de esas regularidades donde emergen los conceptos cuantitativos (González Echavarría, 1987).

⁵ Archivo General de la Nación (AGN), Servicio Histórico del Ejército, Frontera con el Indio (SHE, FI), Archivo Hux (AH), Biblioteca Municipal Juan Francisco Ibarra (BMJFI), Archivo Histórico Municipal de Bragado (AHMB).

⁶ Se revisaron todas las planillas de registro del Censo Nacional de 1869 referentes a Veinticinco de Mayo, Bragado y Nueve de Julio —donde ambos grupos cumplieron prestaciones militares en la década de 1860—.

⁷ Según nuestros objetivos, se seleccionaron los registros correspondientes al período comprendido entre los primeros años de la década de 1850 y el licenciamiento de las obligaciones militares hacia fines de la década siguiente. Ocasionalmente, estas listas de revista fueron acompañadas de listas de racionamiento de familias (la “chusma”), de importancia para avanzar en la reconstrucción de las relaciones parentales.

⁸ No se toma una muestra sino todo el universo en virtud del tamaño y las características del universo, la escasa heterogeneidad y la inexistencia clara de subgrupos en función de los objetivos del análisis (Russell Bernard, 2011). La producción y conservación de las fuentes, a su vez, impide estimar con precisión una muestra. Como ha indicado Burke, las “encuestas totales” son apropiadas para grupos relativamente pequeños y claramente identificados o sociedades donde la información documental es fragmentaria y dispersa, y la investigación debe procurar “recolectar todos los datos que puedan encontrar” (2007: 60).

⁹ Lo que permite la comparación son las frecuencias relativas de las proporciones y los porcentajes, al igualar el análisis de la distribución de valores de una variable.

¹⁰ Wacquant (2012) afirmó que la estadística y la etnografía permiten identificar las regularidades que explican las acciones de los actores sociales.

Ahora bien, un análisis cuantitativo de estas fuentes no puede pasar por alto una serie de consideraciones que aluden a varios factores, aspecto sobre el que se ha venido reflexionando en numerosas oportunidades desde la historia y la antropología. En primer lugar, hay que tener en cuenta las condiciones de producción así como quién las produjo, a partir de qué intereses y con qué fin; algo que informa, entre otros aspectos, de la perspectiva, el foco y los valores que subyacen al contenido de cada uno de estos registros. Esto está vinculado a un segundo aspecto referido a su rigurosidad y exhaustividad. En ningún caso el contenido de las fuentes puede tomarse como representación diáfana y exacta de aquello a lo que aluden sino que debe ser sometido a la triangulación con otros registros y con bibliografía especializada. En consecuencia, además, es preciso tener en cuenta las omisiones, sub-representaciones o distorsiones de dichos documentos (Nacuzzi, 2018). En vinculación con esto, finalmente, hay que ser cautelosos con la interpretación y la reproducción de las clasificaciones y categorizaciones producidas por estas fuentes.

Segmentalidad, diplomacia y militarización

Los dos grupos en los que este trabajo pone el foco tienen singularidades asociadas a las condiciones de su inserción en la trama fronteriza que es preciso introducir, ya que muestran los alcances y límites de su representatividad como caso de estudio. En primer lugar, unos y otros fueron de “viejo” asentamiento en las fronteras, en virtud de los conflictos asociados a la Guerra a Muerte (1819-1827) y la Campaña al Desierto (1833-1834), a la implementación del Negocio Pacífico de Indios en Buenos Aires (Ratto, 1996; 2003a; 2003b; Villar y Jiménez, 2003; 2011; Bello, 2011) y a importantes cambios en los liderazgos indígenas en espacios geopolíticos clave como las lagunas de Leuvucó y Poitahué y Salinas Grandes (de Jong y Ratto, 2008; Tamagnini y Pérez Zavala, 2010; Villar y Jiménez, 2011). En segundo lugar, dicha inserción fue a través de segmentos que se asentaron progresivamente en la frontera en función de coyunturas de conflicto; siendo grupos generalmente debilitados en términos políticos y económicos (Ratto, 2003a). En tercer lugar, se localizaron en enclaves de escasa población no indígena y donde muy probablemente se dieron dinámicas de interacción que — pese a la observación anterior— habilitaron una inserción relativamente favorable. En efecto, ambos conservaron ciertos márgenes de autonomía en las fronteras así como los lazos parentales y políticos con “tierra adentro”. Podemos imaginar que desde entonces, de modo similar a otros grupos de “indios amigos”, unos y otros ejercieron en alguna medida de nexo diplomático entre el campo político arauco-pampeano-patagónico y los agentes y funcionarios del Estado argentino (de Jong, 2008). Así, el asentamiento en las fronteras de ambos grupos tuvo muchas similitudes a pesar de las beligerancias recíprocas y de sus redes de relaciones políticas previas.

En la década de 1820 Guaminí fue un enclave estratégico de los itinerarios diplomáticos y comerciales que enlazaban las llanuras pampeanas con la cordillera de los Andes. Al igual que el resto de lugares ya referenciados, era parte de la geografía política y comercial araucopampeano-patagónica previa (Bello, 2011). En efecto, los borogas que por entonces habitaban ese paraje —liderados por una junta integrada por Cañiuquir, Rondeau, Caneullan, Melin, Alón y Guayquil (Grau, 1949)— tenían una territorialidad emparentada a Cautín pero se habían desplazado hacia las Pampas, junto a montoneros “realistas”, a raíz de las derrotas frente a los “patriotas” chilenos (Villar y Jiménez, 2003). Poco después, hacia inicios de la década de 1830, estos líderes acordaron la paz con el gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas (Bechis, 2010a). A partir de entonces, Rondeau fue el líder más inclinado a respetar lo acordado con respecto al cese de los malones y la devolución de cautivos (Ratto, 2005)¹¹.

De estos años también data el asentamiento de Pedro Melinao —hijo del *lonko* “patriota” Melipán— en las Pampas, junto a Coñuepan y Collinao, en persecución justamente de las montoneras “realistas”, tras participar en las Guerras de la Independencia. Hacia 1823, a escasa distancia de los borogas de Guaminí, Melinao y su gente se encontraban en Salinas Grandes (Hux, 2007). Poco después, en el transcurso de las expediciones militares punitivas de Federico Rauch, Melinao y otros líderes negociaron la paz con Buenos Aires y junto a su gente se enfrentaron en diferentes oportunidades con los pincheiranos, participaron de la campaña de Rosas al río Colorado y finalmente del asalto a Masallé, en las proximidades de las lagunas Epecuén y Guaminí, donde se hallaban las tolderías de Rondeau (Hux, 2007).

Existe un amplio consenso en considerar a la “masacre de Masallé”, en septiembre de 1834, como el acontecimiento que desencadenó la diáspora en Guaminí y el asentamiento de varios segmentos borogas en la frontera bonaerense, más específicamente, en Cruz de Guerra. También lo existe con respecto a la autoría de Calfucurá aunque no sobre las razones ni la injerencia del gobierno bonaerense. Lo que sí es concluyente, en cambio, es que la “masacre de Masallé” agudizó desencuentros entre los líderes borogas, trasladó la presión del gobierno sobre Cañiuquir y habilitó la emergencia política de Calfucurá (Villar y Jiménez, 2011).

Caneullan fue el primer líder de Guaminí en asentarse en Cruz de Guerra tras un parlamento en 1835. Según el censo que publicó Grau (1949), Caneullan se desplazó a la frontera junto a trece toldos y más de ciento veinte personas. Poco después, en el marco de la agudización de las tensiones entre Buenos Aires y

¹¹ La presencia en los toldos borogas tras la Campaña de 1833 y la posible llegada de Calfucurá tensionó más la relación entre Guaminí y Buenos Aires, y fue clave en el distanciamiento entre Rondeau y Cañiuquir (Ratto, 1996).

Cañiuquir —quien había rechazado asentarse en territorio provincial—, lo hicieron Guayquil y Alón con otros doce toldos y un número similar de seguidores que Caneullan. Este censo anticipa las dificultades para evaluar la continuidad social del grupo en virtud de cómo fueron registrados los nombres, sus variaciones entre 1836 y la década de 1850, y qué porción del grupo fue incluida¹². Identificamos una treintena de correspondencias entre los seguidores de Caneullan y Guayquil censados en 1836 y los revistados a partir de 1852, aunque solo en la mitad de estos casos pudimos confirmar de modo concluyente que se trataban de las mismas personas —salvo excepciones, básicamente caciques y capitanejos—; cifras exiguas si consideramos que en 1836 fueron censados 67 y 75 hombres con Caneullan y Guayquil.

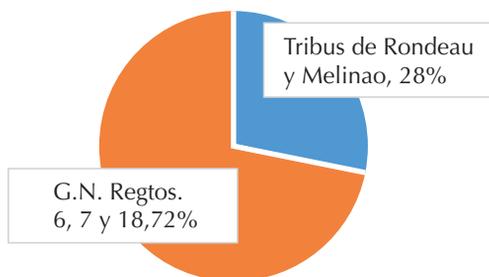
Por entonces, Calfucurá avanzó sobre las tolderías de Coñuepán en Bahía Blanca, a quien lo sucedió primero Collinao y después, en 1837, Melinao (Hux, 2007). Por orden de Rosas, en 1841, este grupo se trasladó a Azul y Tandil y, en 1845, a Bragado, nueva sede de la comandancia de la frontera oeste bonaerense. Allí fue militarizado en un cuerpo liderado por Collinao y Melinao, a escasos kilómetros de donde los borogas de Guaminí hacían lo propio tras la “masacre de Masallé”. Aquí también existió un registro nominal del grupo, entre 1845 y 1846, aunque solo de los hombres de lanza (Hux, 2007). Da constancia de Martín Collinao y Juan Lleubul y los capitanejos Pascual Canué, Ragúin, Juan José Guayquilao, Cayuqueo, Ramón Luis Melinao y Melín, además de cuarenta hombres de lanza. Al igual que los borogas de Cruz de Guerra, hay una clara dificultad para trazar conexiones concluyentes aunque aquí es mayor el número de líderes y seguidores que volveremos a encontrar en los registros militares de las décadas siguientes.

En uno y otro caso, jóvenes y adultos fueron militarizados en cuerpos en los que se reconoció, en gran medida, la posición prevalente de líderes y mandos intermedios. Junto a ellos, se asignaron oficiales no indígenas, entre quienes destacaron José Valdebenito como alférez, capitán y sargento mayor Encargado de los Indios Amigos en el caso de Cruz de Guerra, y Fabián González como sargento mayor y comandante de Bragado. Ambos tenían fuertes vínculos previos con el mundo indígena y, específicamente, con los grupos asentados en uno y otro punto, oficiando durante años como enlaces diplomáticos en el marco del Negocio Pacífico de Indios, ejemplo de la incidencia de los intermediarios político-culturales en las relaciones y dinámicas de las fronteras.

¹² Más allá de los rasgos de la fuente también hay que considerar el ciclo vital de los individuos —más de 15 años separan uno y otro registro—.

Los cuerpos indígenas militarizados en la frontera oeste padecieron fisiones¹³ y cambios en sus líderes¹⁴, que no les impidieron persistir en las décadas centrales del siglo XIX. Ambos piquetes, a su vez, participaron de las batallas de Caseros (1852) y de Pavón (1861), y padecieron desplazamientos durante la Guerra del Paraguay (1864-1870) —específicamente, a la zona del fuerte General Paz y La Verde—. Esto fue así hasta que, tras varios pedidos al gobierno argentino, el capitán de línea Martín Rondeau y el cacique José María Raylef obtuvieron el licenciamiento de los cuerpos militares de las “tribus” hacia 1870¹⁵. El argumento de ambos fue el largo tiempo que habían prestado servicio de armas así como la necesidad de regresar a Cruz de Guerra y La Barrancosa, respectivamente, para cuidar de sus tierras y haciendas. Otra razón esgrimida fue que sus seguidores se marchaban con otro cacique “amigo” asentado en La Verde, Coliqueo¹⁶. En esos años, ambos piquetes representaron una parte significativa de las fuerzas del oeste de la frontera, movilizando más de un centenar de hombres (Figura 2). Sin embargo, la principal y más contundente manifestación de su relevancia fue la capacidad de negociación y éxito para acceder a la propiedad en el contexto de formación de un mercado de tierras (Literas, 2015; 2016).

Figura 2. Guarnición de Nueve de Julio, 1864. Porcentaje



Fuente: elaboración propia con respecto a AGN, Ajustes y Pagos, Caja 12.

¹³ Aludimos a la sublevación de Cristóbal Carri-Ilang en Veinticinco de Mayo en 1856 y su desplazamiento a Salinas Grandes y después a la frontera cordobesa.

¹⁴ A raíz de las muertes de Caneullan (1848), Guayquil (1859), Teuque (1862) y Cayupulqui (1867) en Veinticinco de Mayo, y de Collinao (1854), Melinao (1863) y Luis Ramón Melinao (1866) en Bragado; además de las muertes de un número considerable de capitanejos.

¹⁵ AH, f. s/n., 30 de diciembre de 1868, f. s/n., 27 de enero de 1869; SHE, FI, Expte. 18-C-6118, f. 525, 13 de octubre de 1870.

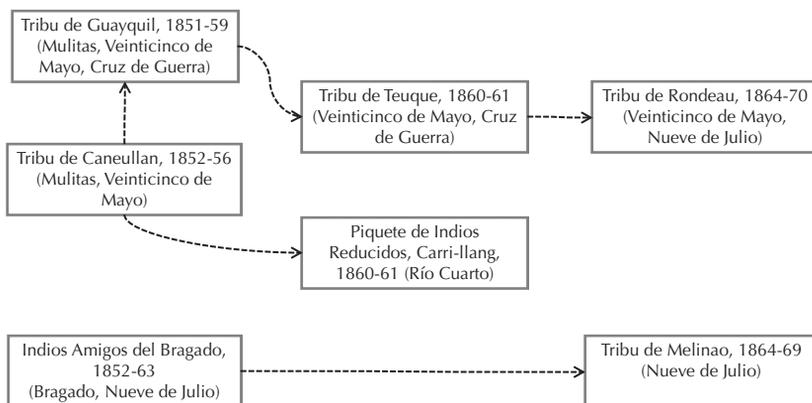
¹⁶ AH, f. s/n., 27 de enero de 1869.

Más allá de los caciques

Hace más de quince años Ratto (2003a; 2003b) precisó el volumen y el peso relativo de los “indios amigos” en Veinticinco de Mayo, en la década de 1830: uno de cada tres hombres, muy por encima de las fuerzas regulares y algo menos que las milicianas. A partir de la búsqueda y la construcción de un *corpus* de registros militares de estas poblaciones en las décadas siguientes, hemos avanzado en esta estadística en función de los objetivos que introducen este trabajo. Antes que nada, empero, es necesario indicar que durante estos años la nominación de los cuerpos indígenas de Veinticinco de Mayo y Bragado varió en función de sus liderazgos (figura 3).

A inicios de la década de 1850, existían en la primera de estas localidades dos piquetes, liderados por Guayquil y Caneullan, procedentes de Guaminí. Posteriormente, tras la sublevación de Carri-llang (1856), se unificaron bajo el primero, quien fue sucedido por Teuque y después por un hijo de Rondeau. Estos cambios contrastan con la “tribu” de Melinao, donde la muerte de Collinao (1854) y Melinao (1863) o la creciente ascendencia de Raylef no incidieron de modo claro en la organización del piquete. Más allá de eso, en uno y otro caso existió una significativa continuidad en la composición social del grupo.

Figura 3. Cuerpos militares indígenas de Veinticinco de Mayo y Bragado, según nominación, período y lugar de revista



Fuente: elaboración propia en base a listas de revista.

Las fuentes militares nominales de la población indígena de Veinticinco de Mayo dan constancia de 371 individuos a lo largo de estos años. En su mayoría, hombres militarizados (203) en detrimento de las mujeres cuya identidad fue registrada en escasas y circunstanciales listas de racionamiento. En este último caso, también constó el número de hijos e hijas aunque nunca se identificaron sus nombres. Estas personas eran las incluidas en el epíteto “chusma” por agentes y funcionarios del Estado. En cambio, aún no hemos hallado ningún registro militar nominal para los seguidores de Melinao asociado a mujeres, niños y niñas. Como consecuencia, en este caso, las fuentes dan constancia de 196 individuos, todos hombres, un número similar al de Rondeau. Aquí, en cambio, la novedad fue la categoría “muchacho”, poco frecuente en el resto de cuerpos indígenas militarizados en las fronteras durante la segunda mitad del siglo XIX.

Las planillas de registro del Censo Nacional de 1869 ofrecen algunos indicios sobre el perfil de estos hombres de lanza. A pesar de las dificultades para trazar con rigurosidad conexiones con las listas de revista y de racionamiento, ahí donde pudimos hacerlo predominaron las labores asociadas a la cría de ganado, la labranza de la tierra y el trabajo para terceros como peón o jornalero. Dado el escaso número de casos y su representatividad, esto debe tomarse como un indicio a examinar en el futuro. No obstante, esta precaria caracterización es apoyada por registros vecinales y documentos elaborados por el uso y la explotación de la tierra y las mensuras.

Con respecto a los hombres militarizados en uno y otro cuerpo, existen dos primeros elementos en términos comparativos. Por un lado, el volumen de individuos que revistó a lo largo de estos años (μ en tabla 1). En ambos casos, este giró en torno al medio centenar, con un mayor volumen entre la gente de Melinao —algo que como veremos más adelante se correspondió con la introducción de la figura de muchacho—. Por otro lado, la variación de hombres a lo largo de veinte años fue poca, de entre ocho y trece (σ en tabla 1), algo que se corresponde con la similitud en los registros mínimos y máximos (mín. y máx. en tabla 1). Esto significa que la variación en el número de hombres que revistó en ambos cuerpos fue escasa (figura 4)¹⁷. La única excepción fue la fisión de Carri-llang que mermó las fuerzas de Veinticinco de Mayo, más allá de su estabilidad numérica posterior. También se observa una significativa similitud del tiempo en el que este volumen de personas revistó, más allá del rango (μ días y μ años en tabla 2). Es decir, si tomamos la masa global de hombres (203 en la “tribu” de Rondeau y 196 en la de Melinao), el promedio de tiempo que revistaron fue entre cuatro y cinco años. En ambos, además, la distribución de los hombres entre rangos propios del lide-

¹⁷ Esto es un fenómeno que se observa en otros grupos de “indios amigos” a pesar de tener características, relaciones e itinerarios muy diferentes como el de Maycá, de Tripailaf y de Chingoleo y Linares.

razgo indígena y militar con los hombres de lanza fue similar (tabla 3). Es decir que existió una proporción análoga de caciques, capitanejos u oficiales indígenas por soldado.

Tabla 1. Hombres que revistaron en los piquetes. Media (μ), mínimo, máximo y desviación estándar (σ)

	μ	min.	máx.	σ
Tribu de Rondeau	50,85	36	97	13,42
Tribu de Melinao	71,82	41	83	8,66

Fuente: elaboración propia en base a las listas de revista.

Figura 4. Hombres que revistaron en los piquetes por mes y año. Total



Fuente: elaboración propia en base a las listas de revista.

Tabla 2. Días y años de revista por persona. Media (μ)

	μ días	μ años
Tribu de Rondeau	1542	4,2
Tribu de Melinao	1908	5,2

Fuente: elaboración propia en base a las listas de revista.

Tabla 3. Hombres que revistaron según rango. Media (μ) y porcentaje (%)

	Cacique, capitanejo y oficial		Soldado	
	μ	%	μ	%
Tribu de Rondeau	13,46	26,47	37,39	73,53
Tribu de Melinao	17,04	28,58	42,58	71,42

Fuente: elaboración propia en base a las listas de revista.

Ahora bien, al hacer foco en la organización de esta población militarizada en razón del tipo y la distribución de rangos, es cuando surgen las diferencias. A la hora de caracterizar las fuentes asociadas a la militarización, la principal variable de registro fue el rango, cuyos rasgos divergieron en un mismo momento en diferentes sectores de la frontera y cambiaron a lo largo de las décadas. Valga la obvia, esto fue de la mano de la creación y reproducción de jerarquías militares; algunas más emparentadas a la organización indígena como las de cacique, capitanejo y lenguaraz¹⁸—aunque fruto del contacto interétnico—, otras más híbridas como la de tenientejo, alferejo y baqueano, y un último conjunto generado directamente desde la organización militar de línea como la de sargento mayor, sargento o cabo.

Existió una gran heterogeneidad en la estructura de rangos de ambos cuerpos (figura 5). Hubo algunos en común como capitanejo y mandos intermedios —sargento mayor, teniente, alférez, sargento y cabo— además del soldado, a pesar de

¹⁸ Recientemente Payàs (2020) se preguntó por los efectos, durante el período colonial, del colapso de las jerarquías mapuches en un solo término: “cacique”. Allí describe cómo algunos términos mapuches fueron reconocidos, adoptados, transformados y/o adaptados por el léxico español: *rewe*— “regua” o “distrito” —, *ülmen*— “cacique de respeto” —, *kona*— “mocetón” —, *tokicono*— “capitanejo” —.

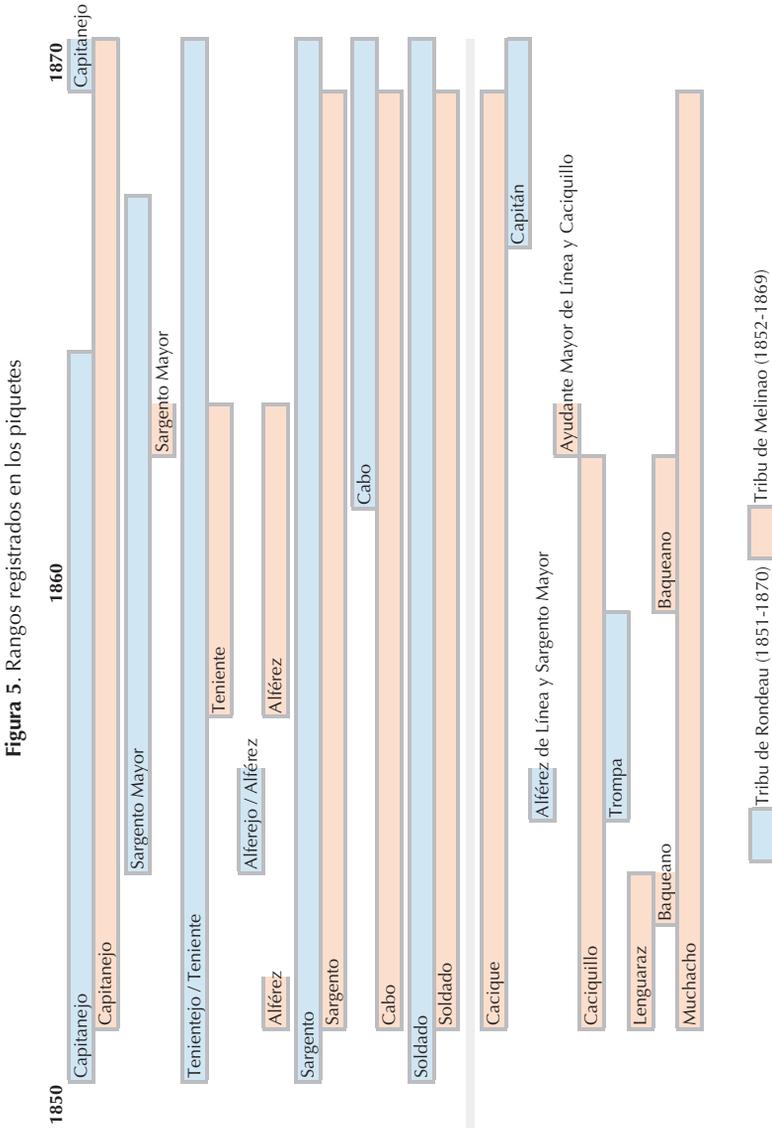
que su persistencia fue disímil. En el resto, imperaron las diferencias: rangos como cacique o caciquillo existieron solo en la “tribu” de Melinao y el de capitán en la de Rondeau. Hubo también otros más específicos, como alférez de línea-sargento mayor y de trompa en esta última, y el ayudante mayor de línea-caciquillo, lenguaraz y baqueano en la de Melinao. Aquí, como se adelantó, al igual que algunas pocas otras “tribus” —las de Tripailaf, de Manuel Grande y de Maldonado—, existió la figura del muchacho que trataremos más adelante.

La heterogeneidad de rangos es extensible al número de personas que revistó en cada uno de ellos y el tiempo que lo hizo. Incluso en dos grupos de similares itinerarios de inserción y trayectoria en las fronteras, y con lazos de larga data con la administración del Estado, cuando se ajusta el foco de análisis surgen diferencias notables.

Como se adelantó, a lo largo de estos años 180 soldados formaron parte del piquete de la “tribu” de Rondeau, aunque, como veremos, muchos ascendieron (tabla 4). Los rangos de menor rotación fueron los de sargento mayor, alférez/alférez y tenientejo/teniente, en los que, a pesar de que el número de personas fue claramente menor, hubo una mayor persistencia en el tiempo, superando siempre los seis años de revista por persona. A su vez, hubo rangos más restrictivos como alférez de línea-sargento mayor, trompa y capitán, destinados a personas de significativa relevancia en diferentes coyunturas: Carri-Ilang, Antonio Manzanares y Martín Rondeau, respectivamente. En estos casos, en efecto, el cargo parece haberse creado *ad hoc* para la persona.

Un total de 141 individuos vistaron como soldados en la “tribu” de Melinao y, al igual que en Veinticinco de Mayo, con el correr de los años muchos ascendieron. Aquí también fue en las posiciones medias y altas de la jerarquía —capitanejo, caciquillo y teniente— donde hubo menor rotación. Además, es preciso ahondar en la figura de los muchachos que tuvo carácter de mano de obra de reserva y reposición: al menos un tercio de los 43 muchachos que formaron parte del piquete pasaron a servir como hombres de lanza ante fallecimientos y bajas de soldados, entre los que hay que destacar a quienes por su nombre suponemos —y en algunos casos, podemos confirmar a través de otras fuentes— estuvieron emparentados a caciques y capitanejos¹⁹.

¹⁹ Fueron los jóvenes Melinao (1), Collinao (5), Lleubulicán (5), Raguin (2), Melin (1), Geron (1) y Cristo (3).



Fuente: elaboración propia en base a las listas de revista*
 A efectos de mejorar la visualización se ha optado por dividir la figura entre los rangos comunes y aquellos en los que la comparación no es posible.

Tabla 4. Número de personas (n), promedio (μ) de días y de años de revista según rango

Rango	n		μ días		μ años	
	Tribu de Rondeau	Tribu de Melinao	Tribu de Rondeau	Tribu de Melinao	Tribu de Rondeau	Tribu de Melinao
Capitanejo	8	10	1061,8	3007,7	2,9	8,2
Sargento Mayor	3	1	2374,7	62,0	6,5	0,2
Teniente	5	1	2526,8	1734,0	6,9	4,8
Alférez	6	3	2308,8	741,0	6,3	2,0
Sargento	21	15	1396,3	1670,0	3,8	4,6
Cabo	8	17	753,9	1176,9	2,1	3,2
Soldado	180	141	1297,5	1541,0	3,6	4,2
Cacique		3		1614,0		4,4
Capitán	1		1400,0		3,8	
Alférez de Línea y Sargento Mayor	1		184,0		0,5	
Ayudante Mayor de Línea y Caciquillo		1		1158,0		3,2
Caciquillo		3		2172,7		6,0
Trompa	1		1461,0		4,0	
Lenguaraz		1		1006,0		2,8
Baqueano		2		578,0		1,6
Muchacho		43		1453,8		4,0

Fuente: elaboración propia en base a las listas de revista.

En definitiva, si comparamos ambos cuerpos, una de las principales observaciones refiere a sus rangos más que a los volúmenes de población, tiempos de servicio, rotación de las prestaciones, etc. En la “tribu” de Rondeau las jerarquías más propias del mundo indígena como el cacique, caciquillo o capitanejo nunca fueron contempladas o al menos registradas —más allá de que se las nominara así en otros documentos— o tuvieron una frecuencia menor y decreciente a lo largo del tiempo —por ejemplo, el capitanejo—. Al contrario, prevalecieron rangos altos del ejército —con el que revistaron caciques y capitanejos, por ejemplo— e intermedios cuya estabilidad en el tiempo fue significativa. En la “tribu” de Melinao sucedió lo contrario: persistieron caciques, capitanejos y caciquillos —especialmente, los dos primeros y de modo ininterrumpido hasta el licenciamiento—, tanto en volumen como en la duración; mientras que los rangos intermedios del ejército de línea —salvo los más comunes como sargento y cabo— tuvieron escasa y breve existencia.

No disponemos de respuestas concluyentes sobre qué factores incidieron en estas diferencias, aunque sí indicios. El primero es que la adquisición de rangos fue resultado de una configuración específica de relaciones de fuerza y, en última instancia, de una cierta improvisación. Es decir, el reconocimiento de la posición previa de líderes y seguidores en el marco de la administración militar como “caciques” y “capitanejos” durante las negociaciones en torno al asentamiento de los “indios amigos” en la frontera debió ser una cuestión relevante debido al prestigio que transmitían al interior del propio grupo de seguidores²⁰ y entre los criollos, así como a la circulación de bienes de uso y consumo que estas categorías implicaban²¹. Si extendemos esta comparación al resto de cuerpos indígenas, la heterogeneidad de rangos es aún mayor, algo que suponemos confirma su vinculación con la fuerza política de los grupos involucrados y que informa de las relaciones interétnicas en los diferentes sectores. De hecho, cuando el cacique principal y coronel graduado Antonio Coliqueo pidió al ministro de Guerra aumentar el número de hombres que revistaba, exigió que fueran capitanejos²².

En segundo lugar, la existencia de los rangos de caciques y capitanejos en los piquetes fue una preocupación para muchos funcionarios militares, algo que apoya la idea de que estas posiciones más propias de la lógica indígena eran difíciles de subsumir por el gobierno y el ejército argentinos. Aquí surge una serie de interrogantes a partir de dos abordajes clave. Uno deriva de los estudios de Bechis

²⁰ Quijada (2011) indicó que durante el gobierno de Rosas la categorización asociada a la militarización fue bien recibida —e incluso promovida— por los “indios amigos” al considerarla signo externo que proyectó sus servicios en la frontera.

²¹ Hay que tener en cuenta que en las “tribus” de Melinao, Rondeau y otras, el salario por rango era equivalente al resto de fuerzas del Estado.

²² AH, f. s/n., 23 de noviembre de 1868.

(2010c): ¿cómo subsumir estos liderazgos si ellos descansaban en la capacidad de construir autoridad a través del consenso? La otra pregunta proviene de un abordaje de de Jong (2014): ¿era posible transformar a estos líderes de autoridad —cuya legitimidad residía en las pautas consensuales de representación política— en líderes de poder —como un eslabón más de la verticalidad militar no indígena—? A ellas hay que añadir otra, más elusiva en las fuentes aunque probablemente de fácil respuesta: ¿esta subordinación era parte del horizonte de expectativas de los caciques “amigos”?

De hecho, existió una tensión entre funcionarios militares y caciques y capitanejos. Así sucedió en 1858 cuando el comandante Ignacio Rivas pidió a Juan Catriel hombres para el servicio de armas —que serían uniformados y pagados según fueran capitanejos o soldados—, algo que no fue viable en tanto no lo discutiera y aceptara “una reunión de Caciquillos, Capitanejos y demas” para contar con “la aprobacion de todos”²³. Aún en 1876 el comandante de Bahía Blanca alertaba que los indígenas debían ser enrolados como “simples G.N.”²⁴ porque lograría “extinguir para siempre la pernicioso influencia que hasta ahora han ejercido los Caciques y Capitanejos”²⁵. Es más, cuando estuvo en condiciones de hacerlo, el gobierno reclutó indígenas en las fuerzas de línea y milicianas antes que en los piquetes cuyas relaciones de autoridad descansaban en gran parte en lógicas indígenas²⁶; intentando así erosionar el liderazgo de los caciques²⁷. Lo que estaba en juego, en definitiva, era la autonomía de los “indios amigos”.

En tercer lugar, la adquisición de rangos de línea, la inclusión en las planas mayores del ejército —como sucedió con varios hijos de caciques “amigos” —, así como el reclutamiento como soldado en las fuerzas regulares o en la Guardia Nacional, confirmaba muy probablemente las condiciones de acceso y permanencia en una posición. Es materia de futuros estudios pero imaginamos una cierta

²³ AGN, Leg. 19-8-4, f. s/n., 13 de julio de 1858. A mediados de la década de 1870, la militarización de esta población continuaba siendo un eje polémico, algo asociado a la batalla de laguna de Burgos y el proyecto de tratado de paz posterior (Literas y Barbuto, 2018). AH, f. s/n., 1 de septiembre de 1875.

²⁴ SHE, FI, Expte. 1467, f. 1, 12 de marzo de 1876. El comandante Álvaro Barros (1975) hizo la misma propuesta que fundamentó en la incorporación indígena a la sociedad criolla y la desarticulación de las fronteras.

²⁵ SHE, FI, Expte. 1467, f. 2, 12 de marzo de 1876.

²⁶ Un ejemplo fue la incorporación de casi un centenar de seguidores de Manuel Grande en el Ejército de Línea tras la batalla de Burgos (Literas y Barbuto, 2018). SHE, FI, Expte. 19-6363, f. s/n., 21 de julio de 1871. En otros casos, este paso se hizo tras el confinamiento en Martín García. SHE, FI, Expte. 26-8040, f. s/n., 27 de octubre de 1878. Al respecto, cfr. Nagy y Papazian (2011).

²⁷ Barros habló del cacique como “autoridad extraña y rebelde a la Constitución” (1975: 135).

clausura de la posibilidad de ascenso en los cuerpos no-indígenas, que contrastó con la movilidad ascendente en los piquetes —ya insinuada por la rotación en los rangos—. En estos últimos también tenían incidencia los funcionarios estatales, claro está, pero los “indios amigos” conservaban una capacidad significativa de decisión (tabla 5). De hecho, a lo largo de casi veinte años, entre el 11% y el 18% de los militarizados en las “tribus” de Rondeau y Melinao ascendieron de rango²⁸. Aunque no podemos confirmarlo, es muy difícil que esto haya sucedido con los indígenas incorporados al Ejército de Línea y la Guardia Nacional.

Tabla 5. Tasa de ascenso en los rangos. Total (n) y porcentaje sobre el total del piquete (%)

	n	%
Tribu de Rondeau	22	10,84
Tribu de Melinao	36	18,37

Fuente: elaboración propia con base en las listas de revista.

En definitiva, la relevancia de ahondar en las características de los rangos radica en que allí se disputó de qué modo y en base a qué criterios se accedía y conservaba una posición político-militar y quiénes lo hacían; lo que probablemente repercutió en el significado y la legitimidad que tuvieron estos rangos dentro del mundo indígena. Esto está asociado a otro problema que es materia de futuras investigaciones: ¿cómo la inserción de rangos militares no-indígenas modificó las formas previas de construcción y reproducción de liderazgos? Si comparamos las “tribus” de Rondeau y Melinao con la vecina de Ignacio Coliqueo, las diferencias son más claras. Esta última —inserta en la trama fronteriza bonaerense recién a inicios de la década de 1860— nunca fue militarizada en la misma magnitud, solo revistó ocasionalmente una extensa nómina de capitanejos junto al cacique y, con toda seguridad, su forma de movilización fue diferente, por lo que se requirió una mayor persuasión por parte de los funcionarios estatales²⁹. Esto se correspondió, de hecho, con un menor control del gobierno y suscitó reiterados problemas para la administración militar fronteriza.

²⁸ Una vez más, las diferencias entre uno y otro grupo se corresponden a los muchachos —en este caso, su ascenso a soldados en reposición de las bajas—.

²⁹ Más allá de las razones, Catriel y su gente, en el sur bonaerense, son otro ejemplo de militarización intermitente y escasa incidencia estatal al menos durante las décadas que aborda este trabajo.

Conclusiones

La primera reflexión es metodológica y alude a la pertinencia y los alcances de un enfoque cuantitativo para el estudio de las poblaciones indígenas que habitaron las fronteras pampeanas en la segunda mitad del siglo XIX. En función de objetivos e hipótesis específicas con respecto a unidades de análisis definidas y corpus documentales relativamente exhaustivos, un enfoque de estas características contribuye a reconstruir ciertos rasgos de actores y prácticas más elusivas desde otro tipo de abordajes. Además, parafraseando a Burke (2007), induce a reflexionar si se cuenta siempre con el respaldo empírico necesario cuando se emplean términos asociados a afirmaciones implícitamente cuantitativas. En este caso, pudimos avanzar en la descripción y caracterización de la militarización de los “indios amigos” de la frontera oeste, ofreciendo datos para dar cuenta de su heterogeneidad —incluso en grupos en principio muy similares—, los márgenes de autonomía que conservaron o perdieron en función de su organización interna —incluyendo las articulaciones entre rangos indígenas y no-indígenas— y la estabilidad y duración de sus prestaciones. Esto, a su vez, abre nuevas líneas de indagación a tratar mediante otros enfoques, como, por ejemplo, las representaciones indígenas sobre estas transformaciones.

En contrapartida, la siguiente reflexión refiere a los recaudos para que un enfoque de estas características sea extensible al resto de poblaciones indígenas que habitaron las fronteras en el siglo XIX. El primero se basa en la heterogeneidad de modos de relación entre indígenas e instituciones y funcionarios estatales: la militarización en órbita estatal no involucró a todos los “indios amigos”. Otro es que esta militarización, en caso de haberse dado, no fue similar en todos los grupos. No solo la estructura de rangos fue disímil —tal como se vio aquí— sino también la incidencia estatal, la presión reclutadora y las formas de movilización. El tercer recaudo para un análisis medianamente válido —no obstante darse las dos condiciones anteriores—, se asocia al desigual grado de registro de estas prácticas. Esto es algo fácilmente comprobable en el conjunto del corpus de fuentes militares de los “indios amigos”. Mientras no se puedan construir series de información relativamente homogéneas en términos de estructura y tiempo no es factible extender un análisis comparativo.

Estos límites conllevan a una reflexión final: la necesidad de tener claro en cada fase de una investigación la pertinencia de un enfoque cuantitativo y la representatividad de sus resultados —¿qué preguntas puede responder y en qué condiciones? —, los contextos en que se produjeron y conservaron las fuentes que empleamos como materia prima de nuestros análisis y, sobre todo, la necesidad de ensayar un aproximación de estas características de la mano del abordaje cualitativo de otro tipo de fuentes. Esto será posible en la medida que los problemas de investigación, la discusión teórico-metodológica, el trabajo de archivo y los métodos de producción, organización y análisis de datos lo permitan.

Bibliografía

Fuentes

Archivo General de la Nación, Ajustes y Pagos, Caja 12.

Archivo General de la Nación, Leg. 19-8-4, f. s/n., 13 de julio de 1858.

Archivo Hux, f. s/n., 23 de noviembre de 1868.

Archivo Hux, f. s/n., 30 de diciembre de 1868.

Archivo Hux, f. s/n., 27 de enero de 1869.

Archivo Hux, f. s/n., 1 de septiembre de 1875.

Servicio Histórico del Ejército, Frontera con el Indio, Expte. 18-C-6118, f. 525, 13 de octubre de 1870.

Servicio Histórico del Ejército, Frontera con el Indio, Expte. 19-6363, f. s/n., 21 de julio de 1871.

Servicio Histórico del Ejército, Frontera con el Indio, Expte. 26-8040, f. s/n., 27 de octubre de 1878.

Servicio Histórico del Ejército, Frontera con el Indio, Expte. 1467, f. 1, 12 de marzo de 1876.

Servicio Histórico del Ejército, Frontera con el Indio, Expte. 1467, f. 2, 12 de marzo de 1876.

Bibliografía referida

Baranger, Denis (2009), *Construcción y análisis de datos*, Posadas, Editorial Universitaria.

Barros, Álvaro (1975), *Indios, fronteras y seguridad interior*, Buenos Aires, Solar-Hachette, [1877].

Bechis, Martha (2008), "Los lideratos políticos en el área arauco-pampeana en el siglo XIX: ¿autoridad o poder?", en *Piezas de etnohistoria del sur sudamericano*, Madrid, CSIC, pp. 263-296, [1989].

----- (2010a), "Tres tratados de paz cumplimentados entre aborígenes americanos habitantes de las Pampas y autoridades españolas y criollas", en *Piezas de etnohistoria y de antropología histórica*, Buenos Aires, SAA, pp. 97-119, [1996].

----- (2010b), "Matrimonio y política en la génesis de dos parcialidades mapuche durante el siglo XIX", en *Piezas de etnohistoria y de antropología histórica*, Buenos Aires, SAA, pp. 43-64, [1990].

----- (2010c), "Redefiniendo la etnohistoria y un estudio de caso: el área pampeana", en *Piezas de Etnohistoria y de Antropología Histórica*, Buenos Aires, SAA, pp. 47-65, [1989].

Bello, Álvaro (2011), *Nampülkafe. El viaje de los mapuches de la Araucanía a las pampas argentinas*, Temuco, Ediciones UCT.

Bourdieu, Pierre (2011), "La ilusión biográfica", *Acta sociológica*, n° 56, pp. 121-128, [1989].

Bourdieu, Pierre et al. (1998), *El oficio de sociólogo*, Ciudad de México, Siglo Veintiuno, [1973].

Burke, Peter (2007), *Historia y teoría social*, Buenos Aires, Amorrortu.

Cordero, Guido (2019), *Malón y política*, Rosario, Prohistoria.

de Jong, Ingrid (2007), "Políticas indígenas y estatales en Pampa y Patagonia (1850-1880)", *Habitus*, vol. 5, n° 2, pp. 301-331.

----- (2008), "Funcionarios de dos mundos en un espacio liminal: los `indios amigos´ en la frontera de Buenos Aires (1856-1866)", *Revista CUHSO*, vol. 15, n° 2, pp. 75-95.

----- (2014), "Prácticas estatales sobre una sociedad segmental: La subordinación militar de los indios amigos en Azul y Tapalqué (1850-1870)", *Tefros*, vol. 12, n° 2, pp. 155-189.

de Jong, Ingrid y Ratto, Silvia (2008), "Redes políticas en el área arauco-pampeana: la Confederación indígena de Calfucurá (1830-1870)", *Intersecciones en Antropología*, n° 9, pp. 241-260.

Delrio, Walter (2005), *Memorias de expropiación*, Bernal, UNQ.

Díaz, Aurelio (2004), *Tècniques d'investigació en Antropologia Social i Cultural*, Universitat Autònoma de Barcelona, mimeo.

Giddens, Anthony (1990), *Central problems in Social Theory*, Hampshire-Londres, MacMillan Education, [1979].

Ginzburg, Carlo (1999), *El queso y los gusanos*, Barcelona, Muchnik, [1976].

González Echavarría, Aurora (1987), *La construcción teórica en antropología*, Barcelona, Anthropos.

Grau, Carlos (1949), *El fuerte 25 de Mayo en Cruz de Guerra*, La Plata, AHPBA.

Grendi, Edoardo (1991), "The Political System of a Community in Liguria: Cervo in the Late Sixteenth and Early Seventeenth Centuries", en Muir, Edward y Ruggiero, Guido (eds.), *Microhistory & the Lost Peoples of Europe*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, pp. 119-158, [1981].

Hux, Meinrado (2007), *Caciques y capitanejos de las llanuras del Plata*, Manuscrito.

Le Roy Ladurie, Emmanuel (1980), *Montaillou*, Londres, Penguin Books, [1978].

Levi, Giovanni (1990), *La herencia inmaterial*, Madrid, Nerea, [1985].

Literas, Luciano (2015), "De donaciones, arrendamientos y compras. Acceso y uso de la tierra de los *indios amigos* (la tribu de Rondeau, segunda mitad siglo XI)", *Publicar*, vol. XIII, n° XVIII, pp. 59-84.

----- (2016), "De litigios, recursos y sumarios. La propiedad de la tierra en la tribu de Melinao (Buenos Aires, segunda mitad siglo XIX)", *Memoria Americana*, vol. 4, n° 2, pp. 59-84.

----- (2017), *Vecindarios en armas*, Rosario, Prohistoria.

Literas, Luciano y Barbuto, Lorena (2015), "El acceso a la tierra de los *indios amigos*. Una comparación preliminar de las tribus de Catriel y Rondeau (Buenos Aires, segunda mitad del siglo XIX)", *Tefros*, vol. 13, n° 2, pp. 149-170.

----- (2018), "De líderes e seguidores. Estrategias políticas indígenas en la frontera", *Habitus*, vol. 16, n° 2, pp. 255-274.

Mases, Enrique (2010), *Estado y cuestión indígena: el destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1930)*, Buenos Aires, Prometeo.

Nacuzzi, Lidia (2018), *Entre los datos y los formatos*, Buenos Aires, IDES.

Nagy, Mariano y Papazian, Alexis (2011), "El campo de concentración de Martín García. Entre el control estatal dentro de la isla y las prácticas de distribución de indígenas (1871-1886)", *Corpus*, vol. 1, n° 2, [disponible en <https://journals.openedition.org/corpusarchivos/1176>].

Payàs, Gertrudis (2020), "Naming Hispanic-Indigenous Diplomacy: The Advent of the World *Parlamento* in Chilean Usage", en Zavala, José Manuel *et al.* (eds.), *The Hispanic-Mapuche Parlements*, Cham, Springer, pp. 95-116.

Quijada, Mónica (2011), "La lenta configuración de una 'Ciudadanía cívica' de frontera. Los indios amigos de Buenos Aires, 1820-1879 (con un estudio comparativo Estados Unidos-Argentina)", en *De los cacicazgos a la ciudadanía*, Berlín, Ibero-Amerikanisches Institut, pp. 149-308.

Ratto, Silvia (1996), "Conflictos y armonías en la frontera bonaerense, 1834-1840", *Entrepasados*, n° 11, pp. 21-34.

----- (2003a), "Una experiencia fronteriza exitosa: el negocio pacífico de indios en la provincia de Buenos Aires (1829-1852)", *Revista de Indias*, vol. LXIII, n° 227, pp. 191-222.

----- (2003b), "Cuando las fronteras se diluyen. Las formas de interrelación blanco-indias en el sur bonaerense", en Mandrini, Raúl y Paz, Carlos (comps.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII y XIX. Un estudio comparativo*, Neuquén-Bahía Blanca-Tandil, UNCo-UNS-UNCPBA, pp. 199-232.

----- (2005), "Caciques, autoridades fronterizas y lenguaraces: intermediarios culturales e interlocutores válidos en Buenos Aires (primera mitad del siglo XIX)", *Mundo agrario*, n° 10, [disponible en <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v05n10a08/1382>].

----- (2010), "La defensa de la frontera de Buenos Aires durante la década de 1850. Una aproximación a través del análisis de las listas de revista", *Jornada Ejército, milicias y frontera en el siglo XIX*, Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, Buenos Aires.

Revel, Jacques (2015), "Microanálisis y construcción de lo social", en *Juegos de escalas*, San Martín, UNGSM, pp. 19-44, [1996].

Russell Bernard, Harvey (2011), *Research Methods in Cultural Anthropology*, Maryland, AltaMira Press.

Salomón Tarquini, Claudia (2010), *Largas noches en La Pampa*, Buenos Aires, Prometeo.

Tamagnini, Marcela y Pérez Zavala, Graciana (2010), *El fondo de la tierra*, Río Cuarto, UNRC.

Villar, Daniel y Jiménez, Juan Francisco (2003), "La tempestad de la guerra: conflictos indígenas y circuitos de intercambio. Elementos para una periodización (Araucanía y las Pampas, 1780-1840)", en Madrini, Raúl y Paz, Carlos (comps.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX. Un estudio comparativo*, Neuquén-Bahía Blanca-Tandil, UNCO-UNS-UNCPBA, pp. 123-171.

----- (2011), "Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en la Pampa Centro Oriental (1820-1840). Etnogénesis Llailmache", en *Amigos, hermanos y parientes*, Bahía Blanca, UNS, pp. 115-170.

Wacquant, Loïc (2012), "Hacia una praxeología social: la estructura y la lógica de la sociología de Bourdieu", en Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc, *Una invitación a la sociología reflexiva*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, [1992].